



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

#### 12673 *Modificación presupuestaria núm. 12/2017, por crédito extraordinario*

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 9 de noviembre de 2017, aprobó inicialmente el expediente 12/2017 de modificación del vigente presupuesto del Ayuntamiento para el año 2017, por crédito extraordinario, procediéndose a la información pública del expediente durante quince días, durante los cuales cualquier habitante del termino municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, delante del Pleno del Ayuntamiento, las reclamaciones que considere pertinentes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En el caso que no se presente ninguna reclamación en contra, la modificación se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, 13 de noviembre de 2017

**EL ALCALDE,**  
Pedro G. Moll Triay

